

VALENCIA
NÚMERO CATORCE
EDICTO

D/D^a M^a PIEDAD RUBIO FERNÁNDEZ, LETRADA TITULAR DE LA ADMON. DE JUSTICIA y DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 14 DE VALENCIA

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se sigue expediente núm. 000868/2019-VI en MATERIA PRESTACIONAL en virtud de demanda interpuesta por MUTUA ASEPEYO asistida del Letrado DON VICENTE MARIO RUIZ RICART frente a la mercantil MAPA LOREN SL, ANTONIO TALENS CHORDA, TESORERÍA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL, INSS y MINISTERIO FISCAL en los que en fecha del día 28-10-2020 se ha dictado DILIGENCIA DE ORDENACIÓN y en fecha 05-12-2019 DECRETO, que contienen los particulares siguientes:

“...Acordar la SUSPENSIÓN del acto de juicio previsto para el próximo 03 de Noviembre de 2020 a las 10,20 horas y, señalar nuevamente para su celebración la audiencia del DÍA 09 DE MARZO DE 2021 A LAS 09,35 HORAS en la Sala de Audiencias n.º 6 de este Juzgado, entendiéndose citadas en legal forma las partes comparecidas por la notificación de la presente resolución....”

...”previniéndole que el juicio NO SE SUSPENDERÁ sino por causas muy justificadas a juicio del Secretario Judicial, y no por la FALTA DE ASISTENCIA de alguna parte. LA INCOMPARECENCIA DEL ACTOR citado en forma que no alegase justa causa y motive la suspensión del acto de conciliación o del juicio determinará que el Secretario Judicial en el primer caso y el Magistrado-Juez en el segundo le tengan por desistido de su demanda. LA INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DEL DEMANDADO no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía...”

Están las firmas. Y para que así conste y el presente sirva de notificación y citación en legal forma a la mercantil MAPA LOREN S.L. que en se encuentra en ignorado paradero, expido el presente por duplicado para su publicación en el Tablón de Anuncios Oficiales de este Juzgado, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y lo firmo en Valencia a 28 de Octubre de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMON. JUSTICIA.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
CERTIFICADO

Resolución nº: 2364/2020

Fecha Resolución: 24/11/2020

D. RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLA, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA,

Que por resolución de la Presidencia nº: 2364 de fecha 24/11/2020, la Ilma. Sra. Presidenta ha resuelto lo siguiente:

Procesos Selectivos-Decreto Designación Tribunales OPE 2017 Turno Libre

Vistas las propuestas emitidas designando a los/as componentes para los Tribunales de los procesos selectivos al objeto de dar cobertura a varias plazas vacantes del Turno Libre del personal Funcionario de Carrera y Laboral Fijo en la plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2017, cuyas Bases Generales fueron



íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 126, de 6 de agosto de 2020 (modificadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 127, de 7 de agosto de 2020) y las Bases Específicas a estas Bases Generales en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 159, de 23 de septiembre de 2020, así como extracto de las convocatorias en el Boletín Oficial del Estado nº 280, de 23 de octubre de 2020, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene en resolver:

PRIMERO.- Designar a los/as componentes de los Tribunales de las aludidas pruebas selectivas, según el siguiente detalle:

PSICÓLOGO/A (P. Funcionario)

Presidenta

Titular: D^a Leonarda Zarza Garrido

Suplente: D^a Rafaela Alonso Fernández

Vocales:

Titular: D^a Inmaculada Rodríguez Pérez

Suplente: D^a M.^a Teresa Asuero Martín

Titular: D^a M.^a José Cortil Flores

Suplente: D. Francisco Cristino Agudo

Titular: D^a Encarnación Cruzado Mora

Suplente: D^a Ana Dolores Manzano Martínez

Secretaria:

Titular: M.^a Carmen García Sánchez

Suplente: D^a M^a Leticia Sánchez Sánchez

TRABAJADOR/A SOCIAL (P. Funcionario)

Presidente/a

Titular: D. Rafael Molina Castillo

Suplente: D^a Rosa M.^a Moreno Crespo

Vocales:

Titular: D^a Ana Josefa Calleja Gómez

Suplente: D^a M.^a José Cortil Flores

Titular: D^a M.^a Ángeles Gil Álvarez

Suplente: D. Francisco Sánchez Nogales

Titular: D^a M.^a Pilar Ruiz Sánchez

Suplente: M.^a Luisa Omist López

Secretario:

Titular: D. Francisco Javier López Olivas

Suplente: D. Félix Belzunce Gómez



OFICIAL DE OFICIOS VARIOS (Esp. Albañilería) (P. Laboral)

Presidenta

Titular: D^a Rosa M.^a Moreno CrespoSuplente: D^a Leonarda Zarza Garrido

Vocales:

Titular: D. Francisco Sánchez Nogales

Suplente: D. Benito Manuel Pagador Montero

Titular: D. Carmelo Jesús Justo Sánchez

Suplente: D. Camilo Romero González

Titular: D. Jesús Verdejo Jara

Suplente: D. José Manuel Gil González

Secretaria/o:

Titular: D^a M^a Leticia Sánchez Sánchez

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, sólo se podrá ejercer el derecho de abstención o recusación en los términos previstos en el artículo 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la certificación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta, en HUELVA a 25/11/2020.- V^o B^o LA PRESIDENTA. FDO.: MARÍA EUGENIA LIMÓN BAYO.

CERTIFICADO**Resolución nº: 2365/2020****Fecha Resolución: 24/11/2020****D. RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLA, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA,**

Que por resolución de la Presidencia nº: 2365 de fecha 24/11/2020, la Ilma. Sra. Presidenta ha resuelto lo siguiente:

Procesos Selectivos-Decreto Designación Tribunales OPE 2017 Promoción Interna

Vistas las propuestas emitidas designando a los/as componentes para los Tribunales de los procesos selectivos al objeto de dar cobertura a varias plazas vacantes del Turno Promoción Interna del personal Laboral Fijo en la plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2017, cuyas Bases Generales fueron fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 188, de 28 de septiembre de 2018 y las Bases Específicas a estas Bases Generales en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 159, de 23 de septiembre de 2020, así como extracto de las convocatorias en el Boletín Oficial

